

NOMINA DE ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA DE GAS C.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

DISGASCA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990007225001

Número del Expediente

4285-65

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ **6.215.000.00**

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	LIQUIDO CARBONICO DEL												
2	ECUADOR S.A. (LICARESA)	0990252004001	Ecuat.				Ecuador		465	2.325.000.00			2.325.000.00
3	CIA. AGRICOLA CIVIL SAN												
4	ANTONIO. (CACSA)		Ecuat.				"		388	1.930.000.00			1.930.000.00
5	JOSE ESTRADA GUZMAN	0900452103	"				"		388	1.925.000.00			1.925.000.00
6	ROSA GUZMAN DE HANNIGAN		"				"		3	15.000.00			15.000.00
7	ANA BERTULLO DE GUZMAN	0903785244	"				"		2	10.000.00			10.000.00
8	JULIO HIDALGO F. CORDERO.		"				"		2	10.000.00			10.000.00
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										1243	6.215.000.00		6.215.000.00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Junio 25 de 1979.

DISTRIBUIDORA DE GAS C.A.

(DISGASCA)

REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.